

UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

SEMINARIO DE GRADO  
AÑO ACADÉMICO 2000

**APUNTES PARA UNA LECTURA SOCIOLOGICA  
DEL CONCEPTO DE PARADIGMA**

***EL CASO DEL PENSAMIENTO DE LA CEPAL***

FERNANDO FRANULIC DEPIX

© Propiedad intelectual N° A-187529

“Si el buscar la paradoja es propio de un sofista,  
Rehuirla, cuando es impuesta por los hechos, es propio  
de un espíritu sin valentía o sin fe en la ciencia”.

EMILE DURKHEIM. *Las reglas del método sociológico*.

Para mi padre, Andrés Franulic Pino (1944-2000).  
En su memoria, este trabajo y todos los que han de venir.

## I. A PARTIR DE UN DEBATE, DOS PROBLEMAS DE ESTUDIO

Si en algo las ciencias y las artes coinciden, eso es el anecdotario. La manzana cayendo sobre la cabeza de un Newton abrumado por sus cálculos infinitos, aquejado por descubrir las leyes que rigen la mecánica del cosmos, puede ser el ejemplo más sugerente para darnos esa imagen del accidente, de unas circunstancias que se confabulan para dar su fruto ansioso.

Este seminario de licenciatura viene a ser una pequeña obra influida por las circunstancias. La cuestión de los hechos fortuitos en la producción del conocimiento, independiente del carácter de éste, es un problema práctico que nos sirve de plataforma: por un lado, este trabajo comienza preguntándose por ciertos principios en la elaboración del conocimiento, lo cual continuará, de otro modo, por cierto, presente en lo que resta del análisis y, por otro lado, la cuestión de la anécdota, de lo circunstancial en el desarrollo del conocimiento, pertenece a la historia real de este trabajo.

En el transcurso del semestre nos hemos introducido a la problemática de la modernización y transformación que vive actualmente la sociedad latinoamericana en general, y chilena en particular, discutiendo con una reflexión de conjunto sobre las múltiples dimensiones de los fenómenos de cambio: la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ofrece un enfoque integrador de los procesos en curso, dentro de un contexto de globalización económica y exclusiones sociales. El modelo actual de la CEPAL se inicia con la publicación en 1990 del texto “Transformación Productiva con Equidad: un enfoque integrado”, coordinado por Fernando Fajnzylber, con lo cual quedaba abierto un debate que se ha centrado en la idea de una inserción equitativa en el mercado regional e internacional, lo cual debe ir acompañado de importantes reformas sociales para lograr un desarrollo sostenido. Posteriormente, una seguidilla de publicaciones<sup>1</sup> ha venido a mejorar y aclarar el modelo.

---

<sup>1</sup> Podemos mencionar como centrales: *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad* (CEPAL/UNESCO. 1992), *La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social* (CEPAL. 1997), *Equidad, desarrollo y ciudadanía* (CEPAL, 2000), *La brecha de la equidad: una segunda evaluación* (CEPAL. 2000).

Estos problemas, además, conformaron el centro de la discusión en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se celebró en Copenhague, Dinamarca (1995), donde Jefes de Estado y representantes gubernamentales de todo el mundo se comprometieron, en un acto más bien simbólico, a implementar políticas “para crear ambientes económicos, políticos, sociales, culturales y legales capaces de permitir a las personas alcanzar el desarrollo social” (ICSW, 1996: 6). Posterior a la Cumbre Social, se han celebrado en América Latina dos conferencias regionales de seguimiento de dicho evento, primero en Sao Paulo (1997), y luego en Santiago de Chile (2000), en las cuales la misma CEPAL se ha encargado de preparar el debate, puesto que, en palabras del Secretario Ejecutivo de la institución, “la CEPAL ha venido realizando un esfuerzo conceptual para ayudar a definir la forma como los gobiernos de la región pueden enfrentar los desafíos del mundo global. Lo ha hecho dentro de una visión del desarrollo como un proceso integral, que la institución ha ido construyendo a lo largo de más de medio siglo de existencia” (Ocampo, 2000: 3).

Pero, lo auspicioso del debate parecía llevarnos hacia otras preguntas que no eran justamente las fórmulas del desarrollo social. La amplitud de la discusión científica, tanto conceptual como empírica, y la asistencia a la segunda conferencia en Mayo de este año, fueron hechos que, a los ojos del observador, parecían develar unos problemas sociológicos que estaban en ciernes, que solapadamente constituían su realidad. Por un lado, me parecía estar observando unas relaciones complejas entre ciencia y política: un conocimiento científico que sirve de base a unas estructuras políticas y unas intenciones políticas que guían un quehacer científico. Por otro lado, visualizaba, como bien aparece en la cita a José Antonio Ocampo, actual Secretario Ejecutivo de la CEPAL, un discurso científico que se reconocía como tal, en su historia, en su labor teórica, en su tarea política, en definitiva, en tanto institución de conocimiento.

Fue así, sin duda, de debate a debate, que me dije: “creo estar siendo testigo de unas prácticas que se inscriben en un marco estructural y en un horizonte discursivo que, al parecer, toman la forma de paradigma. Así debe ser un paradigma en funcionamiento”. Es decir, aparecía la cuestión de las estructuras sociales del conocimiento científico, en tanto problema de investigación sociológica, y el concepto de paradigma como referente más apropiado para articular dicha cuestión. Claro está que existen variadas definiciones de la noción de paradigma, aunque siempre refiriéndose a construcciones cognitivas de la realidad, como es el caso de los

“paradigmas analíticos”, que Robert K. Merton señala como simplificaciones formales de conceptos teóricos, o de los paradigmas como “visiones de mundo”, que señalan construcciones ejemplares de un momento histórico dado (Atria, 1996). Pero, la necesidad de realizar un análisis sociológico riguroso de la actividad científica, en tanto práctica histórica, nos lleva a tomar la definición más “clásica” que nos ofrece la epistemología contemporánea. T. S. Kuhn nos da la idea de la ciencia como actividad social plausible de analizar: “un paradigma está constituido por los supuestos teóricos generales, las leyes y las técnicas para su aplicación que adoptan los miembros de una determinada comunidad científica” (Chalmers, 1986: 128). Así, en Kuhn, un paradigma es discurso teórico y, también, bases sociales; de ahí su importancia en el contexto de este trabajo: “las principales diferencias entre Kuhn, por un lado, y Popper y Lakatos, por otro, estriban en el hincapié que hace el primero en los factores sociológicos” (Chalmers, 1986: 135).

Entonces, un primer problema de estudio: ¿cómo podemos pensar el concepto de paradigma como un marco apto para un análisis sociológico de la práctica científico-social de Latinoamérica? Sin duda, este problema nos remite a la posibilidad de construir un modelo conceptual coherente, a guisa de operacionalización. Esta necesidad conceptual se justifica al tener en cuenta la actitud ambivalente que han mantenido las ciencias sociales entre las “dos culturas”<sup>2</sup>, hecho que se manifiesta desde el mismo surgimiento de los discursos científico-sociales y en las constantes tensiones entre los límites disciplinarios impuestos por la estructura académica decimonónica. Esta especificidad de la estructura de las ciencias sociales cobra aún más vigencia en América Latina, donde la disciplinarización generada en el mundo académico nor-occidental se hace más relativa, ya que los problemas sociales de la región vuelven más urgente una reflexión científica con fuerte inserción social, vale decir, las disciplinas sociales latinoamericanas han privilegiado la problemática histórica que da unidad al trabajo, más que unos supuestos disciplinarios que hacen el trabajo coherente. No se trata de que el concepto de paradigma esté mal definido por Kuhn, sino que existe una ausencia analítica en relación a su definición para las ciencias sociales (con sus características histórico-disciplinarias) en América Latina (con sus particulares condiciones sociales); trabajo que realizaremos aplicándolo al caso del pensamiento de la CEPAL.

---

<sup>2</sup> Bautizo que dio C. P. Snow a las “ciencias naturales” y las “humanidades, en donde las “ciencias sociales” ocupaban una posición intermedia.

Pero se nos dirá: “¿qué importancia tiene, para los objetivos del trabajo, hacer un análisis paradigmático del pensamiento de la CEPAL?, en dónde radica el privilegio intelectual dado a dicha institución?, ¿cuál es la ventaja que permite justificar tal esfuerzo conceptual, o es que la CEPAL guarda en su trayectoria intelectual unas estructuras cargadas de historia paradigmática?”. En dos sentidos el discurso cepaliano es apropiado como estudio de caso, como futuro programa de investigación.

Primero: la CEPAL es una institución que realiza, y ha realizado, una labor científica bastante peculiar dentro de América Latina, ya que, por un lado, desarrolla una reflexión influida por la realidad histórica de la región y por la inserción social de sus planteamientos interpretativos, lo cual ha dado una continuidad a la reproducción social de su discurso, más aún considerando el fuerte referente institucional (y organizacional) que posee en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y por otro lado, genera unos modelos conceptuales que, si bien centrados en lo económico, integran diversos discursos teóricos en la interpretación de la situación económico-social latinoamericana; ambas características nos hacen visualizar una estructura científica, más que un grupo de disciplinas o de teorías científicas. Segundo: en el contexto del pensamiento latinoamericano, la CEPAL, es una institución que constantemente ha focalizado y articulado el debate, en parte por su peso político y en parte por su capacidad interpretativa, por lo que siempre se mantiene en el “centro” de las ciencias sociales en América Latina; en ese sentido, si el pensamiento social latinoamericano continuamente se pregunta por las condiciones socioeconómicas del desarrollo, lo cual le da unidad temática y política, la CEPAL tiene el privilegio analítico de sintetizar importantes discusiones dentro de un movimiento desarrollista más amplio, incluso existe cierto consenso en que “el movimiento partió con las primeras proposiciones teóricas de Raúl Prebisch, que acompañaron las tramitaciones latinoamericanas frente a Estados Unidos y la ONU a fines de la década de 1940, principalmente para el establecimiento de la CEPAL” (Salazar, 1981); estas características nos hablan de una institución con un peso histórico suficiente para partir con ella el análisis.

Así, nos resta el segundo problema de estudio: ¿qué posibilidades analíticas trae consigo pensar la producción cepaliana en términos de un “paradigma”? Esta cuestión nos remite a la aplicación del modelo conceptual construido, a su calidad y a su sistematicidad, por tanto son las conclusiones prácticas que resultan de las complejas relaciones entre modelo e implementación.

Nuestro objeto de estudio, en este sentido, serán unas interpretaciones teóricas de las sociedades latinoamericanas, pero que deben ser estudiadas como resultado de las prácticas (intelectuales, científicas, políticas) de sujetos constituyentes de, y constituidos por, una estructura científica históricamente fundada.

## II. CONTINUIDAD Y CAMBIO EN LAS ESTRUCTURAS CIENTÍFICAS

La epistemología contemporánea dejó de ser la misma, en cuanto al carácter de su debate, de momento en que Thomas S. Kuhn publicó su obra central: *La estructura de las revoluciones científicas* trasladó la discusión de la canónica abstracta del método a la visión concreta de la práctica científica, y corría el año 1962. Aquel año, fecha en que también publicaban trabajos Imre Lakatos y Paul Feyerabend, se daba comienzo a un sistemático cuestionamiento de los supuestos filosóficos en que se basaba la actividad científica, por lo que, no sin ausencia de controversia, la reflexión epistemológica no fue más un castillo en el aire, sino pasó a ser un edificio que se construía desde las bases mismas de la realidad científica, vale decir, de la historia de la ciencia.

En este movimiento, conocido como *nueva filosofía de la ciencia*, se inscribe el aporte de Kuhn, aún más si se considera que el primer objetivo que se planteaba el autor era poner en cuestión el modelo lineal acumulativo del desarrollo histórico de la ciencia, desde el cual la actividad científica aparecía como una continuidad de teorías e investigaciones empíricas en pos de un conocimiento de la realidad que fuera modelado por leyes. A esta visión positivista la obra de Kuhn levanta la pregunta por la ruptura y el cambio como condición de la verdad científica, verdad que, sin duda, se construye desde unas prácticas sociales: “un rasgo característico de su teoría es la importancia atribuida al carácter revolucionario del progreso científico, en la que una revolución supone el abandono de una estructura teórica y su reemplazo por otra, incompatible con la anterior” (Chalmers, 1986: 127). El esquema, entonces, nace de la idea de una historia discontinua de la ciencia, que se puede estudiar desde dos contextos: el de la ciencia normal y el de la crisis científica (que conduce a la revolución paradigmática). Entre uno y otro contexto, encontramos en el centro una estructura teórica que, en un momento, es el fundamento de la actividad investigativa de los científicos y, en otro momento, es el blanco de las críticas de los

mismos científicos, lo que conduce a su modificación y transformación<sup>3</sup>: ese es el paradigma, su continuidad y su cambio.

## 2.1. ¿Qué es una estructura paradigmática?

En el ya citado libro, el de 1962, T. S. Kuhn parte definiendo paradigma como “un conjunto de realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 1993: 13). Casi una década después el autor vuelve a plantearse el problema de la definición de su concepto central<sup>4</sup>, ya que, a pesar de las múltiples conceptualizaciones que ofrece, las críticas que recibe hablaban de una mala recepción de la especificidad de su planteamiento teórico.

El autor insiste en la idea de la dualidad del paradigma, como una de las condiciones analíticas principales para comprender la producción de la ciencia, una producción que es, a la vez, teoría y estructura: “un paradigma es lo que comparten los miembros de una comunidad científica y, a la inversa, una comunidad científica consiste en unas personas que comparten un paradigma” (Kuhn, 1993: 271). Entonces, es importante de señalar que un paradigma no sólo pertenece al ámbito de los discursos teóricos, de los inventos tecnológicos o de las ideas científicas, en la centralidad del concepto está la idea dual de unos problemas teóricos que toman la forma de unas relaciones sociales: “...[ocupo] el término *paradigma* en dos sentidos distintos. Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc. que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra parte, denota una especie de elemento de tal constelación, las concretas soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden reemplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal” (Kuhn, 1993: 269).

En este sentido, el paradigma se puede entender como una particular estructura científica, en donde se dan relaciones de equilibrio temporal entre la actividad investigativa de un grupo

---

<sup>3</sup> En la sistematización de la obra de Kuhn se ha diseñado un esquema de su modelo del desarrollo científico a la manera de resumen, que es como sigue: preciencia – ciencia normal – crisis – revolución – nueva ciencia normal – nueva crisis – etc. Este esquema es basado en el autor, pero genera una fuerte escolarización de su obra (Chalmers, 1986: 135).

<sup>4</sup> Nos referimos a la Posdata que escribe en la segunda edición de su libro, el año 1969.

social y los supuestos teórico-metodológicos que guían dicha labor; pero, en tanto relaciones sociales de la ciencia, el paradigma no está exento de procesos de cambio, que, según Kuhn, surgen cuando los supuestos científicos compartidos ya no se consideran adecuados para la práctica comunitaria, lo que se ha llamado revolución científica. En caso contrario, estamos en presencia de la ciencia normal, vale decir, “un conjunto de investigaciones basadas firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que alguna comunidad científica particular reconoce como fundamento para su práctica posterior” (Kuhn, 1993: 33).

La ciencia normal aparece así como el periodo de continuidad de la labor científica, en donde el grupo social conformado por los investigadores acepta, como correcto y válido, el conjunto de proposiciones teóricas y empíricas que conforman el núcleo discursivo del paradigma. Según Kuhn, existen dos requisitos centrales para que la comunidad científica llegue a establecerse como ciencia normal: en primer lugar, el compromiso recíproco del grupo con respecto a los valores que encarna el paradigma y, en segundo lugar, el consentimiento generalizado de los investigadores con respecto de las verdades que postula el paradigma.

Las consideraciones anteriores nos llaman la atención en relación al lugar fundamental que ocupa la idea de comunidad científica, su estructura y su dinámica, para comprender la actividad científica en su sustento social. El mismo Kuhn nos dice que “si estuviera reescribiendo este libro, por lo tanto, empezaría con un análisis de la estructura comunitaria de la ciencia...” (Kuhn, 1993: 271), en relación a la importancia que tiene este fenómeno para dar cuenta del funcionamiento global de un paradigma. Toda sociología del conocimiento científico debe partir por definir a esos “miembros de una comunidad científica [que] se ven a si mismos, y son considerados por otros, como los hombres [y mujeres] exclusivamente responsables de la investigación de todo un conjunto de objetivos comunes, que incluyen la preparación de sus propios sucesores” (Kuhn, 1993: 272).

Entonces, en el contexto de este trabajo, que es sin duda eminentemente sociológico, el enfoque de Kuhn presenta varias ventajas: por un lado, la investigación sobre la historia de la ciencia deja de ser un hecho externo a la epistemología y se convierte en un marco para examinar esos problemas y, por otro lado, la epistemología pierde su carácter normativo acerca de lo que debe ser el trabajo científico, abriéndose a la reflexión de la práctica social de la ciencia.

## 2.2. La matriz disciplinaria como medio de control discursivo

El elemento teórico del paradigma, a modo de proposiciones, generalizaciones, modelos o, podemos decir de manera más global, el núcleo discursivo de la estructura paradigmática, es llamado por Kuhn la *matriz disciplinaria*, en donde se toma en consideración un conjunto ordenado de afirmaciones, de carácter abstracto y/o empírico, que conforman la amplia constelación de fuentes analíticas donde echan mano los participantes de la comunidad científica. En este sentido, una matriz disciplinaria, dada su característica de fuente originaria de los problemas centrales que el paradigma se propone investigar, va más allá de una mera teoría, e incluso de un grupo de teorías, es más bien una estructura teórica que ofrece supuestos científicos, problemas teóricos y soluciones empíricas; la matriz disciplinaria es “*disciplinaria* porque se refiere a la posesión común de quienes practican una disciplina particular... [y] *matriz* porque está compuesta por elementos ordenados de varias índoles...” (Kuhn, 1993: 280).

Kuhn reconoce cuatro elementos centrales de una matriz disciplinaria. Primero, están las llamadas generalizaciones simbólicas, que son proposiciones generales y abstractas que establecen relaciones causales entre fenómenos, a la manera de leyes de la naturaleza, donde “de no ser por la aceptación general de expresiones como éstas, no habría puntos en que los miembros del grupo pudieran basar las poderosas técnicas de la manipulación lógica y matemática en su empresa de solución de problemas” (Kuhn, 1993; 280). Segundo, el metaparadigma es un componente que se relaciona con los supuestos filosóficos sobre el método científico, que la comunidad acepta como válido o pertinente. Tercero, encontramos a los valores como componente de la actividad científica, valores, tales como la utilidad social o la intervención tecnológica del paradigma, que le dan un sentido a la práctica comunitaria, pero aunque son valores generalizados “... y aunque el compromiso con ellos sea a la vez profundo y constitutivo de la ciencia, la aplicación de valores a menudo se ve considerablemente afectada por los rasgos

de personalidad individual que diferencia a los miembros del grupo” (Kuhn, 1993: 284). Por último, existen los ejemplares o ejemplos, que son el resultado de modelos que intentan relacionar la teoría y la empiria en miras de solucionar problemas que en el paradigma se consideran relevantes.

Las generalizaciones simbólicas y los modelos ejemplares nos remiten a los componentes funcionales y a los elementos exclusivos de una estructura paradigmática, ya que el metaparadigma y el paradigma axiológico son elementos más fundamentales, del punto de vista filosófico, que se relacionan con la concepción general de la ciencia que se comparte en un momento histórico, por tanto no son privativos de un solo paradigma. Pero, el mismo Kuhn lo señala, los elementos funcionales de la investigación, vale decir, las generalizaciones y los ejemplares, han sido pensados para las ciencias naturales y exactas, es decir, en ambos casos estamos en presencia de unos dispositivos que buscan la formalización lógico-matemática en la formulación o la solución de problemas teóricos. Entonces, ¿cómo podemos visualizar unos dispositivos funcionales para los paradigmas en ciencias sociales y humanas, en donde la materia de estudio pasan a ser unas estructuras intersubjetivas construidas por lo social y no un mundo natural constituido por lo físico-químico? Es apropiado considerar la estructuración de discursos de lo social y de la sociedad en el centro de los paradigmas científico-sociales, en ellos la problematización teórica no se puede basar sólo en el instrumental matemático, puesto que, y pese a los importantes trabajos de formalización estadística de las tendencias nomotéticas en las disciplinas sociales, la producción social del sujeto y el objeto del conocimiento producen una convergencia simbólica que termina por saldarse en las argumentaciones lingüísticas, como medio más frecuente de asir lo social: unos discursos interpretativos, conceptos teóricos, marcos analíticos y, también por cierto, ejemplares (que se refieren a las características metodológicas del oficio de la investigación y la planificación)<sup>5</sup>.

Por tanto, si tenemos una racionalidad discursiva en la matriz disciplinaria de los paradigmas científico-sociales, que incluye modelos teóricos y modelos empíricos, habría que

---

<sup>5</sup> Robert K. Merton desarrolla una argumentación similar en torno a los niveles analíticos de la elaboración conceptual de la sociología, lo cual también puede servir como referencia a la hora de entender el proceso teórico en las ciencias sociales. Estos son: metodología – orientaciones sociológicas generales – análisis de conceptos sociológicos – interpretaciones *postfactum* – generalizaciones empíricas – teoría sociológica (Atria, 1996: 11-12).

buscar cómo estos enunciados se transforman en un conjunto ordenado, para que así puedan funcionar como esquemas de articulación analítica del trabajo científico. Michel Foucault nos ofrece, en su lección inaugural en el Collège de France (1970), una hipótesis propicia: “supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad” (Foucault, 1999: 14).

Sobre las estructuras enunciativas de una sociedad, que puede ser un paradigma o una doctrina religiosa, se desarrollan los procedimientos de control interno del discurso, los cuales “... juegan un tanto en calidad de principios de clasificación, de ordenación, de distribución, como si se tratase en este caso de dominar otra dimensión del discurso: aquella de lo que acontece y del azar” (Foucault, 1999: 25); por tanto, el control discursivo se refiere a aquellos sistemas que se ejercen sobre el enunciado mismo y permiten, de esta forma, que los significados (políticos, religiosos, científicos, según sea el caso) se mantengan dentro de ciertos límites permitidos o deseables. Podemos decir que la matriz disciplinaria de los paradigmas científico-sociales se sustenta en estos procedimientos de control discursivo.

El carácter disciplinario de esta estructura teórica se desarrolla, como su nombre lo dice, por medio de las llamadas disciplinas, “... otro principio de limitación. Principio también relativo y móvil. Principio que permite construir, pero sólo según un estrecho margen” (Foucault, 1999: 33); entonces, la posesión común a que se refería Kuhn, aquella que daba el término disciplinario, es justamente un horizonte teórico compartido que permite distinguir las proposiciones falsas de las verdaderas, el acierto y el error dentro de unos límites prefijados “por el juego de una identidad que tiene la forma de una reactualización permanente de las reglas” (Foucault, 1999: 38).

Ante esta posibilidad de constituir indefinidos enunciados encontramos el carácter matricial de este núcleo discursivo, es decir, el ordenamiento necesario para que los discursos, nuevos enunciados, trabajen en la reproducción de ese mismo espacio teórico. Así, el horizonte de lo enunciable del paradigma está dado por los múltiples discursos que circulan en los límites

disciplinarios, por tanto que se encuentran dentro de sus postulados de verdad, pero, en este objetivo, el orden enunciado deberá tomar la forma del comentario o del autor: el primero, se refiere a los enunciados que realizan interpretaciones sobre modelos que ya están presentes en la estructura teórica y, el segundo, considera los enunciados que intentan una nueva interpretación sobre problemas que son importantes para la estructura teórica.

En consecuencia, la matriz disciplinaria en los paradigmas científico-sociales es una estructura discursiva que toma la forma de un conjunto coherente de relaciones complejas entre conceptos teóricos, análisis interpretativos y ejemplos empíricos, que tiene por función diferenciar lo verdadero y lo falso en los enunciados, por medio de un sistema anónimo de márgenes teórico-objetuales, que se reproducen y ordenan a través del retorno, la repetición (comentario) y de la creación, la novedad (autor).

### **2.3. La estructura comunitaria de la ciencia**

Hemos señalado que todo estudio de los paradigmas debe tener en consideración el análisis de la estructura social donde se inserta la actividad científica, como medio que permite la realización de sus programas de investigación. Por lo tanto, debemos buscar las relaciones sociales constitutivas del estado paradigmático, ya que "... un paradigma no gobierna un tema de estudio, sino, antes bien, un grupo de practicantes. Todo estudio de una investigación dirigida a los paradigmas [...] debe comenzar por localizar al grupo o los grupos responsables" (Kuhn, 1993: 276). Pierre Bourdieu puede ofrecer respuesta a esta necesidad de entender las relaciones sociales que conforman la práctica paradigmática; así, veremos en un paradigma una particular forma que adopta el campo científico.

Los científicos forman parte de una teoría más amplia sobre la estructuración del espacio social, en donde ellos "se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes" (Bourdieu, 1990: 135); en ese sentido, un campo participa en la constitución general de la sociedad, a manera

de subespacio o subestructura, pero, además, se puede estudiar como entidad estructurada que adquiere su propia realidad, aunque siempre relacionándose con los demás campos sociales.

Un campo se reconoce como tal por el carácter de ciertos factores sociales que le dan autonomía relativa frente a espacios contiguos, vale decir, permiten crear límites sociales donde se inscriben las acciones y las relaciones propias de esa estructura: “un campo se define, entre otras formas, definiendo aquello que está en juego y los intereses específicos, que son irreducibles a lo que se encuentra en juego otros campos o a sus intereses propios” (Bourdieu, 1990: 136). Todo campo, por tanto, será definido por una relación social estructuradora, que no es otra que una relación de lucha, que se funda en la existencia de un capital (aquello que está en juego) y unos intereses de lucha, o más bien, interés por encontrar ese capital en pugna. Esta lógica económica, sin economicismo, como diría Bourdieu, permite dar cuenta de múltiples campos que funcionan en toda sociedad, por tanto encontramos espacios yuxtapuestos con posiciones dominantes y dominadas como ejes centrales de las luchas que conforman a dichas estructuras, ya que en un campo tan sólo una fracción de él puede obtener el monopolio del capital asociado, aquello que asegura la legitimidad de los grupos que lo poseen frente a los desposeídos que intentan subvertir el orden construido: “la estructura de un campo es un ‘estado’ de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha” (Bourdieu, 1996: 136).

El campo científico habría que definirlo también como los otros campos sociales, pero teniendo en consideración las características particulares que toma la actividad científica, sobre todo en relación a las ciencias que alcanzan gran autonomía dentro del contexto social. En este caso, la definición del campo científico pasará por ciertos intereses de conocimiento que no son más que productos sociales que intentan mantener el capital específico, es decir, las reglas para que la ciencia se considere objetiva, por tanto fuera de los contextos coyunturales de la sociedad. Pero, para las ciencias sociales la situación es distinta, considerando su objeto de estudio, por lo cual se hace más difícil reclamar una científicidad legítimamente propia: “del hecho que tiene por objeto el mundo social y que pretende producirnos una representación científica, cada uno de los especialistas está en concurrencia no solamente con los otros científicos [*savants*], también con los profesionales de la producción simbólica (escritores, políticos, periodistas) y, más aún,

con todos los agentes sociales que, con las fuerzas simbólicas y los resultados muy desiguales, trabajan a imponer su visión del mundo social...” (Bourdieu, 1995: 4)<sup>6</sup>.

Esa es la complejidad que presentan las ciencias sociales para constituir las en un campo, su falta de autonomía, vale decir, el encontrarse situado entre dos principios de producción social: “el campo de las ciencias sociales como en el campo literario, donde se enfrentan el ‘puro’ y el ‘comercial’, los productores pueden referirse al uno o al otro de los dos principios de jerarquización [*hièrarchisation*] y de legitimación opuestos, el principio científico y el principio político” (Bourdieu, 1995: 5). De esta manera, el campo de las ciencias sociales tendrá como capital no sólo la capacidad de generar proposiciones verificables de la realidad, sino también la capacidad para intervenir socialmente según un programa ideológico admitido por la mayoría de los científicos. Pero en ambos casos, en las ciencias “puras” como en las ciencias “híbridas”, el capital de legitimidad científica, o la científicidad del campo, exige estrategias de distribución de los poderes sociales que termina por transformar al campo en una estructura, ya sea por medio de las ortodoxias académicas o de las jerarquías administrativas, donde se desarrolla la lucha entre los intereses opuestos -en términos de nuevas escuelas o generaciones, sistemas metodológicos distintos o conflictos epistemológicos.

Para reconocer los paradigmas dentro del campo de las ciencias sociales, habría que buscar un espacio de producción científica donde funcione una cohesión social en términos de unidad investigativa para que se dé con más fuerza, puesto que las estructuras que se generan en el campo científico deben aparecer en el paradigma en forma de consenso por la mantención del trabajo científico, es decir, de la ciencia normal. Si en el campo científico encontramos un capital relacionado con la validez teórica y política de las investigaciones dentro del paradigma donde el capital aparece transfigurado en, lo que llama Bourdieu, *capital simbólico* que “es este capital negado, reconocido como legítimo, es decir, no reconocido como capital” (Bourdieu, 1991: 198). Entonces, se encuentra presente en todo campo social en relación a las legitimaciones y reconocimientos de los dominantes, en el caso de un paradigma se refiere al status mismo de paradigma, es decir, estructura científica reconocida, que todo trabajo científico que se encuentre dentro de sus límites debe respetar en sus modelos teóricos y/o empíricos.

---

<sup>6</sup> Citas a un texto original en francés (1995). Traducción personal.

De esta manera, la estructura comunitaria de un paradigma forma parte de un campo científico mayor, pero además reproduce la dinámica de un campo en su interior al articular el trabajo científico bajo la hegemonía de ciertas jerarquías de posiciones e intereses colectivos en la obtención del capital. Pero la estructura paradigmática desarrolla su cohesión en virtud de la gran importancia asignada a la mantención del capital simbólico, ya sea en las investigaciones como en los coloquios o en las publicaciones; y este trabajo es importante porque “el orden establecido, y la distribución del capital que está en su base, contribuyen a su propia perpetuación gracias a su existencia misma, es decir, al efecto simbólico que ejercen desde el momento en que se afirman pública y oficialmente, siendo de ese modo (no-re)conocidos y reconocidos” (Bourdieu, 1991: 227).

Es el capital simbólico lo que permite que el paradigma exista como tal, sobre todo en el periodo de ciencia normal, así, adoptará la forma de un reconocimiento de la trayectoria intelectual del paradigma y un desconocimiento del poder social que implica reconocer esta trayectoria en cada una de las prácticas paradigmáticas.

#### **2.4. Esbozo sociológico de las crisis científicas**

Debemos preguntarnos también por el cambio paradigmático que, según Kuhn, es condición del desarrollo histórico de la ciencia, proceso que actúa sobre la misma base que el funcionamiento normal de la ciencia, es decir, la estructura social del paradigma está en el centro de los períodos continuos y discontinuos de la práctica científica: “tanto la ciencia normal como las revoluciones son actividades basadas en comunidades...” (Kuhn, 1993: 276).

Para Kuhn la revolución o cambio generalizado de paradigma es un fenómeno que es precedido por una crisis científica, en donde se vive, por parte de la comunidad científica, un cuestionamiento de los supuestos científicos que integran el paradigma, por tanto la misma matriz disciplinaria es puesta en cuestión, ya que se considera que no ofrece respuestas satisfactorias a los problemas emergentes, con lo cual la ciencia normal entra en conflicto en tanto empresa de solución de enigmas. La crisis concluye una vez que aparece una estructura teórica alternativa y se desata la crisis comunitaria por su aceptación. Entonces, en Kuhn, la revolución científica

parte como un problema teórico que afecta a las investigaciones de la ciencia normal y se transforma en un problema social de la comunidad científica, puesto que “... una revolución es una clase especial de cambio que abarca cierta índole de reconstrucción de los compromisos de cada grupo” (Kuhn, 1993: 277).

En el caso de las ciencias sociales el problema también habría que referirlo a la relación social entre matriz disciplinaria y estructura comunitaria del paradigma, pero tomando en consideración su particular producción de discursos científicos y, además, las características históricas del campo donde se inscribe el paradigma. Se podría decir que en un paradigma funcionan ciertos factores que influyen en las comunicaciones científicas, ya sea en los informes de investigación o en las discusiones teóricas, posibilitando que se produzcan jerarquías en la elaboración discursiva, en la información entregada o en la relevancia de las investigaciones. Esto además de la importancia de los controles teóricos que realiza la matriz disciplinaria, que ya hemos descrito.

Así, debemos pensar el campo paradigmático como una especial red de formación de discursos que, siguiendo a Bourdieu, toman la forma de un *mercado lingüístico*: “el intercambio lingüístico es también un intercambio económico que se lleva a cabo en una cierta relación simbólica de fuerzas entre un productor, provisto de cierto capital lingüístico, y un consumidor (o mercado), apto para procurar un cierto beneficio material o simbólico” (Bourdieu, 1985: 40). En este sentido, la red de comunicaciones que constituye el paradigma es la que permite tanto la continuidad como el cambio del mismo, puesto que es en la producción discursiva donde se enfrentan las distintas competencias científicas. Una competencia legítima se basa en aquellas proposiciones científicas que están más acorde con los planteamientos paradigmáticos, así es un discurso que se transfigura en “signos de riqueza destinados a ser valorados, apreciados y signos de autoridad destinados a ser creídos y obedecidos” (Bourdieu, 1985: 40).

El mercado lingüístico de un paradigma fundamentará el desarrollo de la ciencia normal en la medida en que la competencia legítima continúe vinculada a la matriz disciplinaria. Por tanto, la competencia científica legítima de los investigadores será el mismo manejo de la matriz disciplinaria, es decir, como hemos señalado, la utilización de las estrategias del autor o del comentario dentro de los márgenes del horizonte teórico común. Si esa es la estructura discursiva

que determina la reproducción de la matriz disciplinaria, la dinámica se da en términos del mercado lingüístico, donde no todos tienen la misma posibilidad de que sus proposiciones científicas lleguen a tener incidencia dentro del campo paradigmático, así, “la competencia lingüística dominante tiene tantas más posibilidades de funcionar en un mercado particular como capital lingüístico capaz de imponer la ley de formación de precios más favorable a sus productos y de procurar el correspondiente beneficio simbólico cuanto más oficial sea la situación” (Bourdieu, 1985: 44).

Las desigualdades del mercado de las proposiciones lingüísticas del paradigma produce dos efectos que ayudan a la mantención del orden institucional: por un lado, genera una censura social a todos aquellos que no manejan la competencia legítima del paradigma, ya que “tratándose de producción simbólica, la coerción que el mercado ejerce mediante la anticipación de las posibilidades de beneficio reviste naturalmente la forma de una censura anticipada, de una autocensura, que no sólo determina la manera de hablar, la elección del lenguaje [...] o del ‘nivel’ del lenguaje, sino también lo que podrá o no podrá decirse” (Bourdieu, 1985: 51) y, por otro lado, el constante triunfo social de los postulados de la verdad paradigmática permite que se legitime el mismo status de paradigma, es decir, que se mantenga y acreciente el capital simbólico del paradigma, puesto que la constante recurrencia de los científicos a las ideas o modelos de la matriz disciplinaria genera que se sitúe a la estructura paradigmática como institución de conocimiento: “toda dominación simbólica implica una forma de complicidad que no es ni sumisión pasiva a una coerción exterior, ni adhesión libre a los valores [...] en la práctica, se inscribe en las disposiciones que se inculcan insensiblemente [...] por medio de las acciones del mercado lingüístico” (Bourdieu, 1985: 25).

Cabe preguntarnos ahora sobre las condiciones que permiten el cambio paradigmático, por tanto que modifican esta existencia de un mercado lingüístico que se refiere a unas estructuras discursivas, llamadas matriz disciplinaria, en la búsqueda de la científicidad del campo. Entonces, estructura y función se relacionan y “unos se vinculan a otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos” (Foucault, 1999: 45). Esta característica de equilibrio entre matriz discursiva y grupo social es la que se rompe en las llamadas crisis científicas.

Lo que ocurrirá en una crisis científica será un cuestionamiento de lo que ha devenido en competencia legítima, vale decir, la científicidad de la matriz disciplinaria, ese horizonte teórico compartido, será cuestionada en sus principios de representación científica de la sociedad, por tanto el mercado lingüístico ya no existirá como tal, al desaparecer el capital que ella aportaba. Entonces, toda revolución paradigmática trae consigo la estructuración de un nuevo mercado de proposiciones científicas (con todo lo que implica matriz disciplinaria que actúe de margen discursivo y que aporte un capital de científicidad para desarrollar unas jerarquías competitivas), puesto que el paradigma anterior ya no se considera como tal, es decir, es un capital simbólico desvaluado. Dejamos así pendiente una pregunta: ¿la crisis se inicia a partir de la confrontación con otras estructuras discursivas alternativas? o ¿nace de la transformación del campo social donde se instala el paradigma?, ¿historia interna o historia externa?

### **III. LECTURA PROGRAMÁTICA DEL PENSAMIENTO DE LA CEPAL**

Dada la gran cantidad amor –y la amplitud– del material publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en términos de investigaciones, estudios, revistas, artículos, como discusiones de carácter conceptual y/o empírico, se nos hace imposible abarcar la totalidad del corpus científico producido por la institución, en más de cincuenta años de existencia. Entonces, las limitaciones materiales que nos impone este trabajo las saldaremos realizando una lectura programática del caso cepaliano, más que la investigación histórico-científica en su totalidad. Con lectura programática nos referimos al desarrollo de un programa de análisis que, en forma de fase exploratoria, proyecte con coherencia la manera en que los datos secundarios, referidos tanto a la historia intelectual como a la historia institucional, se deben organizar para asir al pensamiento de la CEPAL como una estructura científica en América Latina. De esta forma, el programa de aplicación hará las veces de prueba de error para ajustar el marco analítico a la realidad histórica del discurso cepaliano, dejando planteadas unas hipótesis de trabajo para iniciar una investigación más amplia sobre el carácter de los paradigmas en América Latina.

Hay que tener en consideración que este seminario constantemente realiza un ejercicio analítico para facilitar la reflexión: el divorcio de la CEPAL, en tanto institución de conocimiento, con respecto al contexto más amplio del pensamiento social latinoamericano. Esta división es ficticia, analítica diríamos, pero responde a la necesidad de objetualizar un segmento de las ciencias sociales en América Latina, para, de esta manera, acceder de forma más fácil a la operacionalización de nuestros problemas analíticos. En el caso de la CEPAL, esta separación se hace más visible, dada su unidad teórica y organizacional, que, como ya justificamos, le da dentro del conjunto de los discursos científicos-sociales un signo distintivo, lo cual se puede interpretar como un paradigma dentro del campo académico e intelectual de las ciencias sociales latinoamericanas, entonces, habría que demostrar dicha condición en términos sustantivos. Esa tarea es la que deja planteada este programa analítico, tanto para el discurso cepaliano como para los múltiples discursos científicos sobre la sociedad y el desarrollo latinoamericano.

### **3.1. Bases históricas del discurso cepaliano**

La primera característica que salta a la vista del discurso institucional de la CEPAL, hecho que ya habíamos mencionado, es la constante referencia a su propia institucionalidad; esta reduplicación discursiva, sobre todo en los textos actuales, de ser discurso nuevo y, a la vez, parte de una cadena conceptual más amplia y pretérita, hace que su pensamiento se instituya, desde la misma institución, en tradición intelectual, escuela o, incluso, paradigma: “el punto de partida para entender la contribución de la CEPAL a la historia de las ideas económicas debe ser el reconocimiento de que se trata de un cuerpo analítico específico, aplicable a condiciones históricas propias de la periferia latinoamericana” (Bielschowsky, 1998b: 10). Los orígenes históricos de esta consideración intelectual habría que buscarlos en su particular inserción en el campo científico.

La CEPAL se inscribe en el contexto latinoamericano como una especial estructura científica, puesto que no constituye una institución académica propiamente tal, ni tampoco una organización política, más bien constituye un híbrido en donde el trabajo científico se realiza en

miras de intervenir en la formulación de las políticas públicas. Por lo tanto, la CEPAL constituye una estructura científica con una importante inserción social de sus planteamientos interpretativos, podemos decir que constituye un sistema de economía política<sup>7</sup>, más que un corpus puramente abstracto de ideas económicas y sociales; así, su trabajo se guía por el “... principio ‘normativo’ [...] la necesidad de que el Estado contribuya al ordenamiento del desarrollo económico en las condiciones de la periferia latinoamericana. Se trata, en suma, del paradigma desarrollista latinoamericano” (Bielschowsky, 1998b: 10).

Las proposiciones teóricas sobre el desarrollo latinoamericano, en su versión científica, se iniciaron cuando el orden mundial de posguerra parecía firmemente establecido, y cuando la coyuntura comenzó a demostrar la magnitud de sus consecuencias sobre América Latina, es decir, entre 1946 y 1950 (Salazar, 1981). El cambio del sistema económico mundial en la posguerra produjo el ascenso de los Estados Unidos como la principal potencia económica de la época, lo que se tradujo en la modificación de la “conexión externa” de las economías latinoamericanas, con todas sus implicaciones políticas en un contexto de guerra fría. Esta situación económico-política aparecía a los ojos regionales como perjudicial para el crecimiento económico, sobre todo cuando se planteaba el fin del desarrollo “hacia afuera” y el inicio de una política de sustitución amplia de importaciones. De esta forma, una balanza de pagos totalmente subordinada a las oscilaciones del capital extranjero y de los precios internacionales no era, desde ningún punto de vista, favorable para unas políticas populistas, donde predominaba la necesidad de un desarrollo industrial basado en una amplia alianza interclasista (Salazar, 1981: 14-15).

Este diagnóstico pesimista de la situación socioeconómica de las naciones latinoamericanas es el que abre la puerta para la formación de una organización preocupada de las políticas económicas de la región, aunque el interés por el estancamiento regional, el proteccionismo arancelario y la dinámica industrializadora son de larga data en Latinoamérica. Pero es a fines de la década del cuarenta, cuando se iniciaba un extensivo movimiento teórico e ideológico que pugnaba por establecer las bases conceptuales y políticas para un desarrollo latinoamericano sostenido. Así, en la Conferencia de La Habana (1947) se dio inicio a la teoría

---

<sup>7</sup> Tomamos el concepto de “sistema de economía política” a partir de Schumpeter, como la articulación de principios de políticas económicas con las ideas de la teoría económica formal.

económica formal sobre la industrialización sustitutiva (FitzGerald, 1998), antesala de la creación de la CEPAL.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe entró en funcionamiento en 1948, a partir de la decisión aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1947. Su creación se dio en el contexto de las quejas latinoamericanas por haberse excluido a la región del Plan Marshall, y de la falta de acceso al financiamiento externo, lo que dificultaba la reposición de los desgastados aparatos productivos de la región (Bielschowsky, 1998<sup>a</sup>). El ex gerente general del Banco Central de Argentina, Raúl Prebisch, sólo pasó a ser Secretario Ejecutivo en 1950, pero llegó a Santiago, lugar de la Sede oficial del organismo, en 1949 como consultor encargado de contribuir al *Estudio Económico* correspondiente a 1948.

Así, entraba en actividades la CEPAL, con un énfasis claro en crear un modelo teórico que pudiera dar cuenta de la situación histórica que se encontraba la región. En este sentido, el modelo de acumulación industrial que desarrolló la CEPAL, a modo de respuesta al problema económico del desarrollo latinoamericano, se inicia bajo un contexto histórico que lo posibilitó, es decir, en la conformación del discurso teórico cepalino se deben buscar unas bases históricas que lo sustentaron por varias décadas. Estas bases históricas hacen referencia al proceso de industrialización, urbanización y movilización social que se inició, con diferencias nacionales, con fuerza desde la década de 1930, entonces, este tránsito histórico es el que la CEPAL intentaba analizar, para así proponer una intervención económica y política para que los beneficios del proceso se distribuyeran en la sociedad: “la teoría de la CEPAL fue así, en sus comienzos, un intento de comprender la lógica de este proceso autónomo, con el objetivo de racionalizarlo, y no de diseñar una nueva estrategia de industrialización como tal” (FitzGerald, 1998: 2).

La CEPAL se vio enfrentada a una industrialización que manifestaba un patrón histórico particular de América Latina, y desde allí tuvo que desarrollar su corpus de ideas. Son cuatro los rasgos que definen el patrón de industrialización latinoamericano (Fajnzylber, 1998: 824-838): a) participación en el mercado internacional basada casi exclusivamente en un superávit comercial generado en los recursos naturales, la energía y la minería y déficit comercial sistemático en el sector manufacturero; b) estructura industrial concebida e impulsada con vistas fundamentalmente al mercado interno; c) aspiración a reproducir el modo de vida de los países

avanzados tanto en el plano del consumo como, en grado variable, en el de la producción interna; y d) limitada valoración social de la función empresarial y precario liderazgo del empresariado nacional público y privado en los sectores cuyo dinamismo y contenido definen el perfil industrial de cada uno de los países.

Este patrón histórico que se reprodujo en Latinoamérica dio el sustento a un tipo de discurso teórico que, a fuerza de reiteradas investigaciones y reelaboraciones, sirvió de modelo conceptual para explicar e intervenir el proceso de desarrollo latinoamericano.

### **3.2. Bases conceptuales del discurso cepalino**

El *Estudio Económico* de 1949 aparece como la primera obra de la institución dirigida a los propósitos interpretativos, donde se sintetiza gran parte de los enunciados teóricos que estarán a la base de los planteamientos institucionales, por lo menos hasta la década de los ochenta. Así, será la primera década de vida de la CEPAL, es decir, hasta fines de la década del cincuenta, años por lo demás de grandes transformaciones históricas, cuando se sentarán, en reiterados textos, casi todos bajo la impronta de Raúl Prebisch, las bases conceptuales del discurso institucional.

En la formulación original del modelo cepalino de la industrialización, o modelo de sustitución de importaciones, se partió del diagnóstico del constante deterioro de la relación de precios de intercambio, así la tesis cepaliana de ese entonces se basaba en la asimetría de la formación de precios: “la periferia, basando sus precios de exportación agrícolas en bajos costos derivados del exceso de oferta de mano de obra [...] y el centro, aplicando sobrepuestos monopolísticos a sus exportaciones industriales para beneficio de sus propias empresas y fuerza de trabajo” (FitzGerald, 1998: 3). La tesis del deterioro de los términos del intercambio, como diagnóstico inicial, fue fundamental para poner en el tapete el tema del progreso técnico, tema que situaba a la CEPAL dentro de las corrientes heterodoxas de la economía, ya que “en la teoría académica predominante en el mundo desarrollado los modelos neoclásicos y neokeynesianos eran esencialmente formalizaciones abstractas en que el progreso técnico aparecía como una variable más” (Di Filippo, 1998: 2).

El problema del progreso técnico aparece en el centro de la teoría cepalina, y se interpreta a partir de la distribución de los incrementos de productividad, que nacen de los constantes cambios tecnológicos producidos en el capitalismo, en las diferentes regiones del mundo y entre los distintos sectores de las economías nacionales. Las condiciones económicas que rigen dicha distribución en América Latina es lo que permite los diversos desajustes y desequilibrios que caracterizan el desarrollo latinoamericano, situación que se expresa en las distintas tesis que se desarrollaron bajo este modelo: el deterioro de los términos del intercambio, el desequilibrio de la balanza de pagos y la inflación estructural.

El *Estudio* de 1949 parte de la premisa de que el desarrollo latinoamericano es una etapa más en el desenvolvimiento capitalista o, más bien, América Latina se encuentra estructuralmente integrada al proceso orgánico de desarrollo de la economía mundial. Pero, es importante de tener en consideración, no todas las regiones participan en iguales condiciones en la economía mundial, por lo que, al ser el progreso técnico un factor central en dicho desarrollo capitalista, no existe una distribución homogénea de los cambios productivos a nivel mundial y, al interior de cada nación, no todas las economías podrán acceder en forma generalizada a los beneficios económicos de esos cambios, con lo que algunos sectores productivos quedarán postergados del dinamismo, así, “al aplicar las asimetrías sectoriales de aquel proceso de desarrollo al plano internacional, nace efectivamente el sistema centro – periferia en la versión examinada por el Estudio” (Di Filippo, 1998: 3).

En aquel trabajo dirigido por Prebisch en 1949, entonces, se dejaba instalada en la discusión el enfoque teórico más representativo de la CEPAL, que es el *sistema centro – periferia* como marco estructural desde donde analizar el proceso de desarrollo latinoamericano. De esta forma, la condición periférica de las economías latinoamericanas se manifiesta en la desigual productividad de sus diferentes sectores económicos, donde las actividades agrícolas y mineras concentran la mayor parte de la producción, y el progreso técnico depende de la “recepción” que se haga desde las economías capitalistas avanzadas, por lo que el sector manufacturero carece de una importancia decisiva en el producto interno. Esto conduce a problemas en la fuerza de trabajo, ya que las economías periféricas especializadas en el sector primario exportador carecen, por definición, de un desarrollo adecuado de sus ramas industriales y de servicios capaces de absorber la población desocupada o subocupada proveniente de las actividades primarias.

Pero no sólo los desajustes del empleo y el subempleo encuentran explicación en la condición periférica, sino también los desequilibrios externos. Los incrementos de productividad derivados del progreso técnico, son el motor de crecimiento del producto por habitante y exigen expandir la capacidad para importar a un ritmo suficiente, como para financiar a largo plazo la adquisición de los bienes de capital en que se plasma parcialmente el avance de la tecnología. Pero esta tendencia se ve obstaculizada por el lento y fluctuante crecimiento mundial de la demanda de productos primarios importados desde los centros, y por deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios respecto de los manufacturados. Sobre la base de este planteamiento se defendió la necesidad del proceso de industrialización, y se emprendió el examen, crítico pero favorable, de la sustitución de importaciones que ya habían emprendido los países latinoamericanos.

En términos analíticos, este modelo era la consecuencia lógica de modificar tres supuestos básicos del modelo neoclásico de comercio típico (Fitzgerald, 1998): que un país enfrenta una demanda infinitamente elástica de sus exportaciones a un nivel de precios mundiales dado; que existe pleno empleo y movilidad del capital y del trabajo; y que no hay externalidades significativas provenientes de la inversión.

Entonces, el modelo de acumulación industrial propuesto por la CEPAL fue una reacción, también, contra las interpretaciones dominantes del crecimiento económico y las relaciones comerciales, ante lo cual este modelo planteaba una explicación heterodoxa y una intervención de un proceso que venía en curso. En este sentido, la CEPAL abiertamente llamó a los Estados latinoamericanos a respaldar y dirigir la industrialización como la única forma de generar rápidamente progreso tecnológico, porque los beneficios del aumento de la productividad en el sector primario exportador eran percibidos por los importadores y no por los exportadores. En suma, “el programa de reflexión e investigación inaugurado por Prebisch en 1949 se desprendía esencialmente del diagnóstico de la profunda transición que se observaba en las economías subdesarrolladas latinoamericanas, que evolucionaban del modelo de crecimiento primario exportador, ‘hacia afuera’, al modelo urbano industrial, ‘hacia adentro’” (Bielschowsky, 1998<sup>a</sup>: 7).

Los textos que publica la CEPAL en su primera década de producción vienen a conformar su horizonte teórico, el cual genera una variedad bastante grande de investigaciones y discusiones. Este marco teórico general nace “de la fértil interacción entre el método inductivo y la abstracción teórica formulada originalmente por Prebisch” (Bielschowsky, 1998b: 15). Estas ideas teóricas se referían, casi exclusivamente, a las conclusiones surgidas de la estructura centro – periferia, lo que desempeñaba un doble papel analítico.

Primero, sirvió para afirmar que la estructura mencionada determinaba un patrón específico de inserción en la economía mundial como “periferia”, productora de bienes y servicios con una demanda internacional poco dinámica, importadora de bienes y servicios con una demanda interna en rápida expansión y asimiladora de patrones de consumo y tecnologías adecuadas para el centro, pero con frecuencia inadecuadas para la disponibilidad de recursos y el nivel de ingreso de la periferia.

Segundo, derivó en la idea de que la estructura socioeconómica periférica determina un modo singular de industrializar, introducir el progreso técnico y crecer, así como un modo peculiar de absorber la fuerza de trabajo y distribuir el ingreso. O sea, en sus características centrales, el proceso de crecimiento, empleo y distribución del ingreso en la periferia sería distinto del que ocurre en los países centrales.

### **3.3. Estrategias de reproducción científica**

El original marco analítico desarrollado por la CEPAL, que se ha llamado enfoque histórico - estructuralista, sirvió de base para que la institución científica comenzara a diversificar sus actividades intelectuales y diferenciara su división de trabajo académico, en conjunto que aumentaba la complejidad del proceso de industrialización y las necesidades políticas que de él se derivaban. En este sentido, la década del sesenta permitió que la CEPAL siguiera reproduciendo su discurso a nivel científico e institucional, pero modificándolo, ampliándolo e instrumentalizándolo, por lo cual las discusiones de carácter teórico se enriquecieron y la

investigación aplicada creció tanto en cantidad como en áreas, lo que se puede ver en las publicaciones periódicas que, desde aquella época, ya no se referían solamente al estudio económico, sino que incluirán las estadísticas sociales y los datos demográficos.

Este horizonte teórico es el que legitimó, también, los diversos modelos ejemplares que la institución produjo, puesto que, como hemos visto, la estructura periférica de las economías latinoamericanas era una situación que se debía superar con la intervención expresa del Estado y los diversos sectores de la sociedad, por lo tanto la CEPAL se abocó a desarrollar la técnica de la programación socioeconómica como medio más racional y efectivo de encauzar el desarrollo regional. Se iniciaba entonces una tradición que difundirían Jorge Ahumada, Pedro Vuscovic y otros economistas que a principios de los años sesenta ayudaron a Prebisch a crear, bajo la égida de la CEPAL, el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) y que tendrían un papel central en la influyente trayectoria de esa entidad en la formación de cuadros técnicos gubernamentales en toda América Latina.

La reflexión de la CEPAL, que tenía un sesgo muy económico, se abre también a la temática de la estructura social, ya que aparece el análisis del uso social del excedente y de las condiciones sociales del reparto de la riqueza. Así, se hacía imprescindible el aporte sociológico en sus estudios, puesto que era una de las formas de iniciar un pensamiento más amplio en torno al proceso del desarrollo, que incluyera todo un conjunto de investigaciones, donde se resaltaba la importancia de conocer la estructura social para comprender la dinámica del cambio social en una sociedad determinada históricamente. La figura del sociólogo español José Medina Echavarría al interior del discurso cepalino fue fundamental, ya que introdujo en la institución un sistema de investigación social positiva, es decir, un pensamiento sociológico con base empírica (Brunner, 1993). El surgimiento de la sociología del desarrollo, en su versión cepalina, con Medina Echavarría, coincide con el proceso que lleva al establecimiento en América Latina de una investigación social basada en la sociología norteamericana y su programa modernizador. En cambio, la sociología del desarrollo producida en la CEPAL se refiere a una reflexión que, si bien sostenida en la investigación social positiva, tiene un énfasis en el modelo económico de la sustitución de importaciones y un estilo característico de la obra de Medina Echavarría, lo que da origen a “una vasta, compleja e influyente visión del desarrollo y la planeación, distinguiendo

diversos niveles y procesos de racionalización imbricados y de formas posibles de intervención científica de la sociedad” (Brunner, 1993: 44).

El tema de la sociología del desarrollo y las tecnologías de la planificación pública conformaron dos fuentes de constante investigación, y aplicación social del modelo cepalino, lo que se tradujo en importantes aportes de la CEPAL en todo el espacio de debate de las ciencias sociales, ya que la CEPAL cada vez perdía más su status de organismo técnico o asesor de los gobiernos, aunque fue y sigue siendo una tarea central que mantiene, para situarse como institución de conocimiento, como un modelo teórico que se ampliaba y, a la vez, podía entregar herramientas técnicas. Este proceso se hace aún más visible en el ámbito de las ideas económicas, donde el mismo contexto histórico determinaba nuevas formulaciones dentro del sistema centro - periferia.

Las nuevas conceptualizaciones se desarrollaban a medida que quedaban pendientes ciertas cuestiones en el proceso de industrialización, lo que era causa de la controversia teórica y política primero, la industrialización había seguido un curso que no lograba incorporar a la mayoría de la población a los frutos de la modernidad y el progreso técnico; segundo, la industrialización no había eliminado la vulnerabilidad externa y la dependencia, pues sólo había modificado su naturaleza; y tercero, ambos procesos obstruían el desarrollo. Estos problemas insolutos, que gravitaban en la discusión pública, permitieron que la CEPAL pusiera énfasis en las reformas sociales y estructurales como condición para el pleno desarrollo latinoamericano, lo que situó a los interlocutores de la institución en la centro izquierda nacionalista preocupada por la distribución social de los beneficios del capitalismo (Bielschowsky, 1998<sup>a</sup>).

Entonces, la idea de que la industrialización sustitutiva pasaba por dos etapas llegó a posicionarse dentro de las políticas económicas. La etapa inicial fue la sustitución de bienes de consumo masivo no duraderos e insumos básicos, lo cual se logró con fuerte protección aduanera y abastecimiento externo permanente de bienes de consumo duradero, insumos complejos y bienes de capital, sobre la base de un mercado interno cautivo, amplio crédito e inversión y una tecnología conocida. La etapa avanzada suponía la sustitución de bienes de consumo duraderos, insumos complejos y bienes de capital (FitzGerald, 1998). Es así como la industrialización podría

superar las trabas del subdesarrollo y de los problemas causados por la llamada *heterogeneidad estructural*.

El concepto de heterogeneidad estructural nace de la ampliación de las reflexiones sobre el sistema centro-periferia, y cómo éste afecta a la conformación de las estructuras económicas de América Latina. La heterogeneidad estructural se puede definir atendiendo a la estructura productiva o a la estructura ocupacional (Rodríguez, 1998). La estructura productiva se dice heterogénea cuando coexisten en ella sectores, ramas o actividades donde la productividad del trabajo es alta o normal (es decir, alcanza los niveles que permiten las tecnologías disponibles), con otras en que la productividad es mucho más baja. A esta estructura productiva le corresponde cierto tipo de estructura ocupacional. Una es espejo de la otra. En una economía periférica existe mano de obra ocupada en condiciones de productividad alta o normal, que constituye el empleo, pero también hay mano de obra ocupada en condiciones de productividad muy reducida, que conforma el subempleo.

El discurso cepaliano le debe a Aníbal Pinto el haber precisado el concepto de heterogeneidad estructural y, sobre todo, el haber puesto de manifiesto su importancia para el análisis del subdesarrollo y de la condición periférica. Sin embargo, el concepto es anterior a los trabajos de Pinto en los sesenta, ya está planteado en la obra fundacional de Prebisch a fines de los cuarenta. Así, la CEPAL, hasta la primera mitad de los años setenta, desarrolló un trabajo conceptual que tendía a la reproducción de su modelo originario.

### **3.4. Crisis del modelo industrializador y nuevas trayectorias intelectuales**

La década de los setenta abre, para la CEPAL y para el campo más amplio de las ciencias sociales, la incertidumbre en las reflexiones que se venían realizando, puesto que las condiciones históricas que respondían a sus teorías estaban comenzando a modificarse. En el plano económico, el fin del ciclo expansivo mundial determinó el inicio de una etapa completamente nueva de la historia regional. Las dos novedades serían, primero, una creciente inestabilidad macroeconómica que perduraría por mucho más de una década y, segundo, y en forma mucho más permanente, la presencia creciente del sector financiero en el centro de los acontecimientos económicos.

Además, a partir de 1973 la discusión de la CEPAL, sobre todo en lo que respecta a la intervención político - económica, se vio afectada por varios acontecimientos políticos, donde sobresale el golpe de Estado en Chile y la interrupción de su régimen democrático, puesto que Chile, país sede, “entre 1973 y 1989 [...] perdía aquello que había sido hasta entonces uno de sus principales atractivos, el poder de convocatoria de la intelectualidad latinoamericana. Economistas, sociólogos, tecnócratas y políticos de tradición democrática y progresista simplemente dejaron de poder o de querer circular en Chile” (Bielschowsky, 1998<sup>a</sup>: 24). Entonces, los cambios económicos y sociopolíticos a que se enfrentaba la región determinaron en gran parte el giro que se daba en la CEPAL.

Surgía así el debate sobre los *estilos de desarrollo*, que tuvo como grandes representantes a Aníbal Pinto, que inició el tema en los años sesenta, y a los sociólogos Jorge Graciarena y Marshall Wolfe. Este debate tenía como centro una nueva orientación para estudiar el fenómeno del desarrollo, que se refería a una combinación de los análisis cepalinos acumulados en las décadas anteriores con un nuevo punto de vista, éste era básicamente multidimensional, puesto que entendía el desarrollo como un proceso histórico donde confluían la movilización de los recursos económicos, sociales y culturales de una sociedad concreta. El debate en torno a los “estilos” se desarrolló en la CEPAL estimulado por cuatro influencias básicas (Bielschowsky, 1998b). Primero, la recuperación de que la reforma agraria y la redistribución del ingreso constituían la base de un crecimiento socialmente más homogéneo y justo, pero no del único estilo de crecimiento viable. Segundo, las Naciones Unidas promovían un intenso debate internacional en torno esos mismos temas. Tercero, los intelectuales cepalinos formulaban fuertes críticas metodológicas a la forma en que se desarrollaba este debate. Y cuarto, la crisis internacional de 1973/1974 y la intensificación posterior del endeudamiento reforzaron el énfasis en la necesidad de reorientar la “modalidad” o “estilo” de industrialización de manera de combinar los estímulos del mercado interno con las virtudes de la orientación pro exportadora de bienes industriales.

Las reflexiones sobre las trayectorias económicas y sociales de largo plazo en América Latina, que durante décadas habían marcado el debate cepalino, quedaron relegadas a segundo plano a medida que el modelo de acumulación industrial devenía en crisis estructural. Así, luego

de los problemas regionales de la década del setenta, en los ochenta la situación económico-social de Latinoamérica se hizo más crítica. Entonces, una discusión sobre “estilos” tuvo que ser abandonada para dejar más espacio para los análisis de coyuntura; de ahí la idea de que la década de los ochenta fue una “década perdida”, para ilustrar la magnitud del retroceso en materia de desarrollo: “la década de los ochenta constituyó, en términos históricos, un punto de inflexión entre el patrón de desarrollo precedente en América Latina y el Caribe y una fase, aún no completamente perfilada pero sin duda diferente, que marcará el desarrollo futuro de la región” (CEPAL, 1998: 857).

La crisis del modelo industrializador, que se inicia con fuerza en los ochenta, se produjo por la convergencia de factores internos de carácter estructural y de política económica, con factores económicos mundiales (Fajnzylber, 1998: 843-848). Al acentuarse la restricción de divisas, el sector productivo con mayor contenido y con escasa capacidad exportadora y, por consiguiente, con fuerte déficit comercial, tenía que experimentar un impacto más acentuado que el conjunto de la actividad económica. Por el lado de la demanda, le afectó más que proporcionalmente la caída del ingreso nacional y, por el lado de la oferta, la restricción de divisas hizo difícil el acceso a insumos, repuestos y equipos, y los encareció. La falta de experiencia y la naturaleza de la planta productiva le impidió, con escasas excepciones nacionales y sectoriales, compensar la caída del mercado interno con las exportaciones, a lo cual se agregó la elevación del tipo de interés y sobre endeudamiento arrastrado desde el decenio de 1970.

Al finalizar la “década perdida”, el discurso cepaliano también manifestaba la desorientación que se vivía en las ciencias sociales con el establecimiento de unas nuevas relaciones de producción, por tanto unas nuevas estrategias para encarar el desarrollo regional. Entonces, seguía en pie la interrogante central que asomaba en todo proceso de desarrollo, es decir, la pregunta de cómo lograr un crecimiento económico sostenido que asegure, además, integración social. El balance del desarrollo latinoamericano indicaba que ambas características, crecimiento y equidad, no se encontraban juntas, sino que constituyen un “casillero vacío” en la historia económica de América Latina (Fajnzylber, 1998: 822).

Es así como la CEPAL inició la década de los noventa con una nueva propuesta interpretativa. Decimos “nueva” puesto que el contexto histórico imponía otras condiciones para

el análisis. Entonces, la CEPAL comenzó una reflexión de largo plazo sobre el desarrollo latinoamericano que contenía elementos ausentes en sus interpretaciones anteriores. Este modelo cepalino de fines de siglo se inicia, como ya lo anunciamos, con la publicación del texto “Transformación productiva con equidad” en 1990, el cual fue coordinado por Fernando Fajnzylber, por lo que se mantenía el tenor del diagnóstico de un proceso de desarrollo trunco en América Latina. Es decir, este modelo trae implícita la pregunta por el “casillero vacío”, esta ausencia de crecimiento con integración social como procesos que se deben condicionar mutuamente, entonces, el modelo se plantea ambos objetivos como privilegiados, pero que se deben conseguir de manera simultánea y no secuencial: “crecimiento y equidad son producto de la política tanto económica como social [...] Ni la una ni la otra son neutras en términos distributivos, y ambas influyen en la capacidad de crecimiento. Es por eso que se requiere un enfoque integrado, en el que la política pública en su conjunto propicie, a la vez, la transformación productiva y la equidad” (CEPAL, 1997: 160).

El alto contenido normativo de este modelo se refiere a este doble objetivo que se propone. Para lograr esta meta de modernización económica y social, la CEPAL levanta unas interpretaciones conceptuales que están referidas tanto al plano económico como al plano social. La combinación virtuosa para superar el problema de dichos objetivos, es el tipo de respuesta que quiere dar este discurso.

Los postulados centrales de la transformación productiva con equidad, que juegan como bases para el análisis, son los que siguen (CEPAL, 1998); primero, la transformación productiva debe procurar a las economías latinoamericanas integrarse al mundo globalizado, donde existe un contexto de mayor competitividad internacional; segundo, se enfatiza el carácter sistémico de la competitividad, más allá de sus características sectoriales; tercero, la competitividad debe ser auténtica, por tanto debe sustentarse más en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico, con los consiguientes aumentos de productividad, y menos en la depreciación de los salarios reales; cuarto, la meta del sistema competitivo es el crecimiento; quinto, dicha meta económica debe ser compatible con la conservación del medio ambiente físico; y sexto, dicha meta económica debe ser compatibilizada con la meta de la equidad, la cual es postulada como condición funcional del crecimiento y no sólo como imperativo político.

Bajo este marco interpretativo se puede encarar la política económica, donde la institución desarrolla una serie de análisis sobre tecnologías, empleo y reconversión productiva. En el plano social, el modelo genera también unos esquemas conceptuales para encarar las políticas públicas, pero con algunos énfasis nuevos para responder al problema de la equidad social. En primer lugar, el modelo integra el fenómeno cultural al reconocer la existencia de ciertas *inequidades adscriptivas*, tales como las de género, de generaciones o de origen étnico, que están a la base de todo otro fenómeno de desigualdad. En segundo lugar, el modelo en su afán de comprender los factores sociológicos que reproducen la pobreza y la marginalidad, dio origen al esquema de los mecanismos de la transmisión intergeneracional de las oportunidades de bienestar, que emerge de la “importancia de los factores educacionales, patrimoniales y demográficos en la configuración de la distribución del ingreso y del bienestar, y pone en evidencia una característica común de todos ellos: su alta transmisibilidad intergeneracional. Esta constituye, a su vez, uno de los nodos centrales de la elevada y persistente desigualdad socioeconómica, que se aprecia tanto en la distribución del ingreso como en otros aspectos de las oportunidades de bienestar material y no material de las personas” (CEPAL, 2000: 96).

Así, el discurso cepaliano del decenio de 1990 nos convoca a una tarea amplia, y nada fácil, de combinar capitalismo y justicia social, expansión económica regional y sociedades más igualitarias. En este sentido, el modelo actual de la CEPAL pasa continuamente del plano analítico a la voz normativa, para de esta forma llegar a cumplir su imagen de una sociedad equitativa, que es una sociedad que “asegura igualdad de oportunidades, es decir, cuando no se limita a respetar la igualdad de las personas ante la ley, sino que también promueve la supresión de las barreras económicas y sociales, o la compensación de las desigualdades que ellas generan y que impiden o dificultan la realización del potencial individual” (Atria, 2000: 13)

#### **IV. APUNTES FINALES: SOBRE LAS CONDICIONES SOCIALES DEL ESTADO PARADIGMÁTICO.**

En este introductorio análisis, no hemos querido revisar la historia de la CEPAL a manera de cruzada cronológica de sus acontecimientos intelectuales o de sus esfuerzos científicos, ni tampoco señalar la vitrina de personalidades que la han marcado con sus respectivos aportes conceptuales: Prebisch, Pinto, Ahumada, Furtado, Noyola, Vásquez, Medina Echavarría, Graciarena, Sunkel, como tantos otros, han contribuido a formar esa tradición que tan fácil se reconoce en la historia de las ideas en América Latina. Sin embargo, el carácter sociológico de este trabajo nos invita a mejor pensar dicho espacio intelectual como una estructura que, aunque posee actores claves, se debe a la acción de unas trayectorias determinadas por ciertos contextos y relaciones.

Estas estructuras que actúan a nivel científico las hemos llamado paradigmas. A partir de su definición ampliada, pero que mantiene cierta fidelidad a Kuhn, buscamos precisarla para entender los fenómenos particulares que afectan a las ciencias sociales latinoamericanas. Dado lo novedoso de la discusión, en lo que respecta a las especificidades del concepto y del referente empírico, decidimos hacer caso omiso de dos debates que con frecuencia se citan a la hora de evaluar la historia científica en términos paradigmáticos. En primer lugar, el supuesto bien generalizado de que las ciencias sociales corresponden a un conjunto de disciplinas que se encuentran en un estado preparadigmático, es decir, que su inmadurez teórica no permite que se conformen unas estructuras aptas para articular a una comunidad científica en torno a unos problemas comunes con soluciones compartidas. En segundo lugar, la idea, señalada por Kuhn, a diferencia de la anterior consideración, de que un paradigma surge y controla el ámbito de una especialidad o de una disciplina, vale decir, que los límites disciplinarios son los que posibilitan el desarrollo científico y el surgimiento de unidades teóricas que dan coherencia al trabajo investigativo.

La omisión voluntaria que hemos hecho de participar de estos debates, se justifica al tener en cuenta el tipo de reflexión que venimos realizando; nuestro objetivo, como dijimos, está en el análisis de la historia paradigmática, y de una historia relativamente nueva tanto en décadas como

en revisiones, y es ella misma la que, como de seguro nos cercioramos, viene a refutar dichos supuestos e ideas, que planteados así en abstracto parecen coherentes, pero, en el plano del análisis histórico, que es donde se sitúa Kuhn, comienzan a carecer de sentido.

Así, la CEPAL, que fácilmente puede ser reconocida como institución en América Latina o como tradición de pensamiento, se nos aparece, luego de explorar su historia en términos de núcleos temáticos, conceptos y hechos institucionales relevantes, bajo la forma de un paradigma en las ciencias sociales en América Latina, que, a su vez, nos puede dejar lecciones importantes sobre dichas estructuras científicas en el contexto regional. Entonces, que la CEPAL sea un paradigma es la hipótesis central que dejamos planteada para la realización de una investigación histórica a fondo, hipótesis que divorciaremos. Pero, ¿cuál es la organización de los datos que hemos hecho para llegar a pensar así?, repito ¿cuál es el privilegio intelectual concedido? Recapitulemos la historia paradigmática de la CEPAL.

La CEPAL nace como respuesta a las exigencias que imponía un contexto histórico de trance, al igual que la sociología europea en el siglo XIX. El estancamiento regional y una industrialización que se desarrollaba con rapidez, modificando a su paso la estructura de relaciones sociales, fueron los problemas que debió enfrentar esta naciente organización que se arrojaba, no sin fuertes apoyos institucionales, a la tarea de interpretar e intervenir el decurso de las transformaciones estructurales en Latinoamérica, tarea que no dejaba de ser políticamente relevante. De allí la especial inserción que tiene la CEPAL en el campo de las ideas latinoamericanas, a medio camino entre el campo científico y el campo político. Su tarea interpretativa la encaró iniciadas sus actividades a fines de la década de los cuarenta, con un marco analítico propio y alternativo, como son los problemas estructurales derivados de la condición periférica.

A poco andar, la CEPAL se legitimó como un campo relativamente autónomo, hemos dicho como institución de conocimiento, pero, es importante de señalar, formando parte de todo un campo de discursos sobre la sociedad y el desarrollo latinoamericano que, por aquellos años, confluía de la política y las ciencias sociales. La fuerza de su autonomía se logró gracias a que supo construir su propia matriz disciplinaria; disciplinaria porque mantenía un horizonte teórico común, tronco de sus reflexiones, dado por el sistema centro - periferia, y constituyó una matriz

puesto que las conceptualizaciones se referían siempre a aquel sistema de márgenes teóricos, por lo tanto la estrategia del comentario se sobrepuso a la del autor. Así es cómo surgían los análisis de conceptos y las tesis, muy influidos por la condición periférica. En el plano teórico-objetual: heterogeneidad estructural, insuficiencia dinámica, tendencia al estancamiento. En el plano empírico-analítico: deterioro de los términos de intercambio, desequilibrio de la balanza de pagos, inflación estructural. En el plano empírico-práctico: necesidad de las reformas estructurales, estrategias para redistribuir el ingreso, etc.

La CEPAL conformaba su propio mercado de proposiciones científicas, donde la competencia legítima estaba dada por su propia matriz disciplinaria, y sus comunicaciones, ya sea en términos de investigaciones empíricas, modelos ejemplares o conceptos teóricos, los que tendían a la reproducción (comentario) o la innovación (autor), pero dentro del horizonte teórico: por eso hemos dicho que en la CEPAL el comentario tendía a sobreponerse al autor. Por tanto, la CEPAL inició una trayectoria del campo paradigmático, aunque no existiera conciencia institucional de ello, a medida que se construía un mercado lingüístico apto para desarrollar las jerarquías competitivas para alcanzar su capital, a la vez, científico y político, para lograr las interpretaciones del problema de subdesarrollo regional. Para ello tenía las competencias legítimas necesarias, vale decir, unas herramientas teóricas y técnicas dispuestas a ejercer un control, que toma la forma del mercado lingüístico, sobre la actividad científica.

Las circunstancias históricas son las que van a cambiar desde la década del setenta, por tanto las competencias legítimas comienzan a modificarse al interior del campo cepaliano. La discusión sobre los “estilos” empieza a demostrar que el horizonte teórico del modelo de acumulación industrial no es el único posible. Así, ya en los años ochenta, la magnitud de los problemas regionales y sus brutales consecuencias sobre el contexto histórico, demostraron en la práctica el desajuste entre su antigua matriz disciplinaria y las nuevas condiciones socioeconómicas. De esta forma, se comienza a rearticular el mercado de las proposiciones lingüísticas a la luz de los acontecimientos históricos. Ya en la década de los noventa, se inició un nuevo proceso de articulación de la matriz disciplinaria, pero en este caso los énfasis eran otros, como es el tema de la competitividad, el sistema y la equidad.

Si se realizara una revisión más exhaustiva del nuevo horizonte teórico se podrían detallar mayores diferencias, pero salta a la vista que “en los textos cepalinos de los años noventa, inspirados en Fajnzylber, la estrategia incluiría una política de apertura comercial que no se encuentra en la CEPAL de antes” (Bielschowsky, 1998b: 54). Pero, las diferencias no se encuentran solamente en el plano de las ideas, sino también de los modelos ejemplares. Como ya precisamos, los ejemplares en ciencias sociales se refieren a las características metodológicas de la intervención científica de la sociedad. En el caso cepalino, tradicionalmente se había propuesto un modelo de corte estatal y burocrático que se basaba en el gasto público social y de funciones universales. En cambio, en los años noventa, se postula un modelo por proyectos y cofinanciación, con criterios de focalización y subsidio a la demanda (Franco, 1996).

Nos aparece, así, el discurso de la CEPAL como su referente institucional transfigurados en una estructura que hemos llamado paradigma, su historia ha quedado preñada de los elementos y categorías que hemos definido como propias de ella: matriz disciplinaria, campo de relaciones sociales y mercado del intercambio científico. A la mirada del lego esto se hace invisible, pero una sociología de las estructuras sociales del conocimiento no debe desconocer que muchas veces los fenómenos se hacen transparentes por el mismo hecho de funcionar en la realidad cotidiana. Pero, además, una sociología de los paradigmas no debe olvidar preguntar por la ruptura como condición de la ciencia.

Esta es, justamente, la pregunta que emerge de la historia paradigmática de la CEPAL. ¿Cuántos paradigmas contiene dicha historia?, ¿transformación productiva con equidad se hace parte de otro paradigma en la historia cepaliana?, ¿hubo allí una revolución científica? Si revisamos de nuevo aquel tránsito teórico que ocurre en la década de los ochenta y setenta, fácilmente podemos visualizar el desarrollo de un nuevo horizonte teórico, por tanto de una matriz disciplinaria que articula nuevos enunciados científicos en un mercado diferente al que se vivía en los sesenta. Pero si ahora vamos a los textos oficiales de la institución, encontraremos una interpretación oficial de la historia paradigmática. Esta interpretación intenta legitimar el hecho que la CEPAL es un mismo paradigma, que su marco analítico no ha cambiado, que ayer y hoy pertenece a una misma cadena conceptual.

Se reconoce en la CEPAL un mismo modelo conceptual y metodológico, éste sería el enfoque histórico - estructuralista, que “es el mismo independiente del número de etapas en que pueda subdividirse. Lo que se va modificando es la historia real del objeto de análisis, así como el contexto ideológico en que ésta se genera, lo que obliga permanentemente a matizar los énfasis y a renovar las interpretaciones, a fin de adaptarse a los nuevos contextos históricos” (Bielschowsky, 1998b: 11). Desde el punto de vista metodológico, la continuidad paradigmática se ha dado puesto que los análisis siempre parten de tres ámbitos, que a fuerza de repetición constituye el paso obligado en las investigaciones: análisis de la inserción internacional, análisis de los condicionantes estructurales internos, y análisis de la necesidad y posibilidades de la acción estatal. Desde el punto de vista conceptual, el pensamiento de la CEPAL siempre ha continuado dentro del horizonte teórico que le entrega el análisis centro – periferia (Mallon, 1998; Di Filippo, 1998). Así, por ejemplo, “el concepto macroeconómico de competitividad internacional incorporado por la CEPAL [...] supone un mantenimiento o acrecentamiento de la participación en el mercado mundial con un incremento paralelo en los niveles de vida de la fuerza laboral. Esta competitividad internacional es sustentable en la medida que esté fundada en genuinos incrementos de la productividad que sean socialmente compartidos. En otras palabras, seguimos hablando de la distribución de los incrementos de productividad. Se trata de la misma idea central formulada en el *Estudio* de 1949” (Di Filippo, 1998: 6).

La visión de la continuidad paradigmática, que es bastante generalizada al interior de la institución, permite que la CEPAL mantenga su status dentro de las ciencias sociales, aunque haya cambiado y reelaborado su marco conceptual, como dijimos, echa mano al reconocimiento de su trayectoria científica y al desconocimiento del poder social que implica reconocer esta trayectoria. Entonces, una hipótesis de carácter histórico: el discurso cepaliano fue y es un paradigma, en tanto que sus bases sociales trabajan para la reproducción y mantención del capital simbólico acumulado por años de actividades científicas, lo cual da un prestigio de unidad a sus investigaciones y conceptos, independiente del tenor de estos. Entonces, la existencia de unas estrategias de continuidad paradigmática vienen a cuestionar directamente los supuestos de Kuhn. Entonces, una hipótesis de carácter analítico, como parte del trabajo más amplio sobre las condiciones sociales de los paradigmas en América Latina: una revolución científica no dependerá del cambio teórico como condición para el surgimiento de un nuevo mercado

lingüístico, sino depende más de la tensión entre la continuidad versus la transformación de sus bases sociales articuladas en torno a un mismo capital de legitimidad social.

Pese a lo difícil de asir, con dos hipótesis formuladas, podríamos tener más confianza para acercarnos a las estructuras sociales del conocimiento. Una tarea en ningún caso puramente formal, pues en el centro de la preocupación de este análisis está la idea de buscar los rastros de una verdad interpretativa que postula un paradigma científico, lo cual nunca deja de tener consecuencias sociales.

## V. BIBLIOGRAFÍA

- Atria, R. El status conceptual de la teoría sociológica y su rol en el proceso de conocimiento. MIMEO, Santiago de Chile, 1996.
- Atria, R. Desarrollo y Equidad Social en América Latina. MIMEO, Santiago de Chile, 2000.
- Bielschowsky, R. “La evolución de las ideas de la CEPAL”, en REVISTA DE LA CEPAL, NÚMERO DEL CINCUENTENARIO, 1998a.
- Bielschowsky, R. “Cincuenta años de pensamiento de la CEPAL: una reseña”, en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados. FCE/CEPAL, Santiago de Chile, 1998b.
- Bourdieu, P. “Algunas propiedades de los campos”, en Sociología y Cultura. Grijalbo, México, 1990.
- Bourdieu, P. El sentido práctico. Taurus, Madrid, 1991.
- Bourdieu, P. “La cause de la Science”, en ACTES DE LA RECHERCHE EN SCIENCES SOCIALES, N° 106-107, 1995.
- Bourdieu, P. ¿Qué significa hablar?. Akal, Madrid, 1985.

- Brunner, J. J. “La investigación social positiva y la utilización del conocimiento”, en Brunner, J. J. et al. Paradigmas de conocimiento y práctica social en Chile. FLACSO, Santiago de Chile, 1998.
- CEPAL. “Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa”, en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados. FCE/CEPAL, Santiago de Chile, 1998.
- CEPAL. La brecha de la equidad. América Latina, el Caribe y la Cumbre Social. CEPAL, Santiago de Chile, 1997.
- CEPAL. La brecha de la equidad: una segunda evaluación. CEPAL, Santiago de Chile, 2000.
- Chalmers, A. Las teorías como estructuras. Alianza Editorial, Madrid, 1986.
- Di Filippo, A. “La visión como centro - periferia hoy”, en REVISTA DE LA CEPAL, NÚMERO DEL CINCUENTENARIO, 1998.
- Fajnzylber, F. “Industrialización en América Latina: de la ‘caja negra’ al ‘casillero vacío’”, en Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL. Textos seleccionados. FCE/CEPAL, Santiago de Chile, 1998.
- FitzGerald, V. “La CEPAL y la teoría de la industrialización”, en REVISTA DE LA CEPAL, NÚMERO DEL CINCUENTENARIO, 1998.
- Foucault, M. El orden del discurso. Tusquets, Barcelona, 1999.
- Franco, R. “Los paradigmas de la política social en América Latina”, en REVISTA DE LA CEPAL, N°58, 1996.
- ICSW. El consenso de Copenhague. ISCW, s/l, 1998.
- Kuhn, T. S. La estructura de las revoluciones científicas. FCE, Santiago de Chile, 1993.
- Mallon, R. “Un nuevo centro y una nueva periferia”, en REVISTA DE LA CEPAL, NÚMERO DEL CINCUENTENARIO, 1998.

- Ocampo, J. A. “Palabras de Bienvenida a la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Social”, en Documentos de la Segunda Conferencia Regional. CEPAL, Santiago de Chile, 2000.
- Rodríguez, O. “Heterogeneidad estructural y empleo”, en REVISTA DE LA CEPAL, NÚMERO DEL CINCUENTENARIO, 1998.
- Salazar, G. “El movimiento teórico del desarrollo y la dependencia en Chile: 1950/1975”, en REVISTA NUEVA HISTORIA, N°1, Londres, 1981.